



Llegó la quincena

Nuestro país se ha quedado muy corto al decretar medidas extraordinarias para proteger el e

Germán Vargas Lleras

-  Compartir
-  331 Comentar
-  Guardar
-  Reportar
-  Portada

Por: **Germán Vargas Lleras** 03 de mayo 2020 , 02:01 a.m.

Esta semana se ha conocido la cifra de desempleo, que según el Dane registra un 12,5 %. Fedesarrollo ya había advertido que el producto interno caerá, lo que puede llevar a un incremento del desempleo nacional entre el 19 y el 22 %. Asofondos sostiene que hay 7,2 millones de empleos en riesgo. Los aportes a pensiones se redujeron en un 8 %, y las cajas de compensación, solo en Bogotá, perdieron entre un 10 y un 15 % de sus afiliados. La situación así planteada es francamente insostenible.

Temas relacionados

GERMÁN VARGAS LLERAS ABR 26

Apagando el incendio con gasolina

GERMÁN VARGAS LLERAS ABR 19

Difficil decisión

GERMÁN VARGAS LLERAS ABR 11

Economía de guerra

La mayoría de los países afectados por la crisis del covid-19 han decretado medidas extraordinarias y heroicas para proteger el empleo. El nuestro se ha quedado muy corto, pues no ha pasado de adelantar vacaciones y autorizar licencias no remuneradas.

La situación no se resolverá sino por la doble vía de implementar temporalmente los subsidios a la nómina, que ya operan con éxito en muchos países, al tiempo que se adoptan medidas en el ámbito laboral, racionalizando transitoriamente los costos del empleo en el país.

Se estima que subsidiar al 100 % de los empleados formales podría tener un costo de \$ 20 billones mensuales. Pero, siguiendo aspectos de la propuesta que ha formulado Acopi de un subsidio focalizado en las empresas más afectadas, aquellas que han perdido más del 70 % de sus ingresos, y limitándolo a un 30 % del salario, el Gobierno podría comprometerse con un programa hasta final de año, con un gasto estimado de \$ 50 billones. Una cifra que es perfectamente asumible para nuestro país, que se financiaría a largo plazo y con bajas tasas de interés y, por supuesto, con empresas que se comprometan a preservar los empleos.

Por otra parte, es claro que la situación actual ha puesto los reflectores en la necesidad de adelantar la muy aplazada y urgente reforma laboral y, además, adoptar una serie de medidas con efectos transitorios. Dentro de esta segunda categoría, debería pensarse en la reducción de los salarios y la revisión de los contratos de trabajo y las convenciones colectivas, las cuales pueden suspenderse. Para ello sería indispensable reconocer la existencia de una anomalía económica en los términos de los artículos 50 y 480 del Código del Trabajo.

Debería, igualmente, permitirse el salario mínimo por horas, que posibilitaría avanzar en la formalización del empleo. También se deberían flexibilizar los horarios de trabajo, dadas las actuales medidas de aislamiento y la necesidad de hacer turnos nocturnos, dominicales y festivos. Estos cargos representan el 75 % de los costos para un trabajador con salario mínimo.

Por supuesto, habría que pensar en eliminar transitoriamente las primas de junio y diciembre. Si no hay con qué pagar los salarios, mucho menos las primas, que valen más de \$ 1 billón si tan solo calculamos los salarios mínimos. A estas alturas, ¿qué estará pensando el Centro Democrático de su propuesta de una prima adicional?

Y también de forma transitoria suspender las cesantías y los intereses de cesantías, que cuestan bastante más de \$ 2,3 billones. Hay que repensar también, en estas épocas de teletrabajo, en eliminar para estos trabajadores los subsidios de transporte y las dotaciones obligatorias. Solo el subsidio cuesta más de \$ 600.000 millones por mes.

Para las nuevas contrataciones, hay que flexibilizar los costos de despido y avanzar con una política agresiva de formalización del empleo. Esta crisis ha puesto al descubierto la enorme fragilidad del empleo en Colombia, de la mano de su altísima informalidad. Solo para citar algunos ejemplos, pensemos que en Cúcuta, antes de la crisis, la informalidad era del 72 % y en Sincelejo, del 67,5 %.

Yo sé que todas estas propuestas son delicadas e impopulares, pero necesarias si se quiere evitar una masacre laboral. El Gobierno ha anunciado una nueva declaratoria de emergencia económica que debería servir ante todo para obtener los recursos necesarios para el subsidio de la nómina y como sustento constitucional para la expedición de las reformas laborales planteadas.

Para salir lo mejor librados de esta crisis, todos debemos aportar. Cuando llega la quincena y no hay cómo pagarla, una parte es mejor que nada. Por favor, no más reflexiones. Acción. Acción.

GERMÁN VARGAS LLERAS

Otros opinan

”



Guillermo Santos Calderón

¿'Modus operandi'?

No es fácil para el ministro Trujillo lograr que le obedezcan cuando para algunos no es el 'jefe'.

”



Gabriel Silva Luján

Aprovechar este momento

Ya que se ha visto la importancia de la conectividad, sería clave que el Gobierno la fortaleciera.

”

Hamb: social

La lucha ser una j nacional

le la Torre

Empodera tu conocimiento

COVID-19 06:14 A.M.

El plan del Gobierno para frenar crisis por covid-19 en Leticia

CORONAVIRUS 11:20 P.M.

Los peros ante la Corte Constitucional sobre el estado de emergencia

CORONAVIRUS 11:10 P.M.

EL TIEMPO, el medio colombiano con mayor audiencia digital

CAMARA DE REPRESENTA.. 11:08 P.M.

¿Sesiones virtuales o presenciales? El duro pulso al Congreso